

El currículum nacional en Inglaterra y Gales*

David Boardman**

Résumé / Abstract / Resumen / Resum

La Loi de Réforme de l'Enseignement de 1988 prescrit un unique curriculum national pour toutes les écoles publiques de l'Angleterre et du Pays de Galles. Cet article envisage les différents étapes qui couvrent les onze années d'enseignement obligatoire ainsi que les buts spécifiques et les programmes scolaires en géographie.

* * *

The Educational Reform Act (1988) requires a national curriculum to be taught in all state schools in England and Wales. This paper describes the key stages which cover the eleven years of compulsory schooling and the attainment targets and programmes of study in geography.

* * *

La Ley de Reforma Educativa de 1988 dispone para todos los centros públicos de Inglaterra y el País de Gales un único currículum nacional para todos los niveles de la educación no universitaria. Este artículo presenta la estructura actual del sistema educativo y señala los objetivos específicos de la enseñanza de la geografía y los principales bloques de contenidos que se incluyen en la programación.

* * *

* Traducción del original inglés realizada por M^a Carmen Gonzalo, Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona.

** Hatfield College, Durham, Editor de *Teaching Geography*.

La Llei de Reforma Educativa del 1988 disposa que a totes les escoles públiques d'Anglaterra i del País de Gal·les s'unifiqui tot l'ensenyament en un únic currículum nacional. Aquest article presenta l'actual estructura del sistema educatiu a la Gran Bretanya i assenyalava els objectius específics de l'ensenyament de la geografia i els principals blocs de continguts inclosos en la programació.

INTRODUCCIÓN

La Ley de Reforma Educativa de 1988 (Education Reform Act) dispone que en todas las escuelas de Inglaterra y Gales se enseñe el currículo nacional, que consta de tres materias troncales: inglés, matemáticas y ciencias, y siete básicas: tecnología, geografía, historia, lenguas extranjeras, arte, música y educación física. Estas materias se irán introduciendo a lo largo de un período de varios años. En el curso 1989-1990 empezaron a impartirse el inglés, las matemáticas, las ciencias y la tecnología, y en 1991, la geografía y la historia.

El currículo nacional se divide en cuatro etapas que cubren los once años de escolarización obligatoria, entre los 5 y los 16 años. En la mayor parte de Inglaterra y Gales los alumnos pasan de la escuela primaria a la secundaria a los 11 años. Las etapas 1 y 2 corresponden a la educación primaria, y las 3 y 4, a la secundaria. El contenido de cada materia se estructura en diez niveles por los que los alumnos irán pasando a lo largo de su escolarización. En el caso concreto de la geografía, la siguiente tabla muestra la correspondencia entre etapas, edades, cursos y niveles:

Etapas	Cursos	Edades	Niveles
1	1-2	5-7	1-3
2	3-6	7-11	2-5
3	7-9	11-14	3-7
4	10-11	14-16	4-10

El decreto que desarrolla la normativa para cada una de las materias consta de dos componentes principales: los objetivos terminales (Attainment Targets) y los programas (Programmes of Study). Entre ambos proporcionan los objetivos de lo que se ha de estudiar en cada materia durante las diferentes etapas y fijan los contenidos esenciales a trabajar para que los alumnos alcancen los objetivos terminales en los niveles especificados para cada etapa.

El gobierno designó unos grupos de trabajo para cada una de las materias con el fin de que fijaran las líneas básicas según la estructura en etapas y niveles. El grupo de trabajo de geografía, formado por doce miembros, comenzó su trabajo en mayo de 1989, presentó un informe provisional en noviembre de ese mismo año y terminó el informe final en mayo de 1990. Un consejo asesor del gobierno (National Curriculum Council) realizó consultas sobre el informe final y presentó sus recomendaciones en noviembre de 1990. El secretario de estado publicó un anteproyecto en enero de 1991, y en marzo el Parlamento aprobó el decreto ley sobre geografía en el currículo nacional. La enseñanza del currículo nacional de geografía empezó en los cursos 1, 3 y 7 en septiembre de 1991, y se completará en un período de varios años.

LOS OBJETIVOS TERMINALES

La ley de 1988 define los objetivos terminales como «aquellos conocimientos, técnicas y niveles de comprensión que los alumnos de diferente capacidad y madurez deben alcanzar al final de cada etapa». Forman el primer componente del decreto.

En el caso de la geografía se establecen cinco objetivos terminales (OTs): técnicas geográficas (OT 1), geografía regional (OT 2), geografía física (OT 3), geografía humana (OT 4) y geografía medioambiental (OT 5). Para cada uno de ellos se establece una lista de objetivos concretos con indicación de mínimos para cada nivel.

El OT 1 –técnicas geográficas– pide que los alumnos demuestren su habilidad en la utilización de técnicas que sirven de apoyo al trabajo de los otros OTs. Contiene 38 objetivos concretos, la mayoría de los cuales se refiere a la utilización de mapas. En el aprendizaje de la localización sobre un mapa de diferentes elementos, por ejemplo, en el nivel 3, los alumnos deben saber utilizar el conjunto letra-número; en el nivel 4, conjuntos de cuatro cifras, y en el nivel 5, referencias de seis cifras. También se ha de utilizar el mapa fuera del aula: los alumnos deben poder seguir una ruta o pista alrededor de la escuela o un espacio cercano a ella en el nivel 2, y en el nivel 6 deben ser capaces de seguir una ruta en un parque o realizar una gira orientándose mediante la brújula.

La adquisición de técnicas que impliquen trabajo de campo incluyen las de observación del tiempo, desde la simple apreciación y registro de si es húmedo, seco, cálido, frío, ventoso o en calma, en períodos de un día, una semana o un mes (nivel 2), hasta la medida y registro mediante aparatos científicos, tales como el termómetro de máximas y mínimas, el pluviómetro, el anemómetro, la veleta y el barógrafo (nivel 6). El OT 1 también incluye el uso de fotografías aéreas e imáge-

nes de satélite: los alumnos han de poder identificar algunos aspectos concretos tanto sobre un mapa a gran escala como sobre una foto aérea del mismo lugar (nivel 4), y utilizar imágenes de satélite para reconocer determinadas características tanto de la geografía física como de la geografía humana (nivel 7).

Según el OT 2 –geografía regional– los alumnos estudian algunos lugares en los diferentes contextos: local, regional, nacional, internacional y mundial. Además de desarrollar el conocimiento de esos lugares en concreto, deben adquirir tres niveles de comprensión: las características y los rasgos distintivos que confieren a un lugar su identidad, las similitudes y diferencias entre lugares diferentes y las relaciones entre diversos aspectos de algunas localizaciones concretas.

En el OT 3 –geografía física– los alumnos estudian la naturaleza de la superficie de la Tierra y los procesos mediante los que se producen cambios. El OT 3 se divide en: tiempo y clima (la atmósfera); ríos, cuencas fluviales, mares y océanos (la hidrosfera); relieve (la litosfera), y animales, plantas y suelos (la biosfera).

El OT 4 –geografía humana– se centra en la utilización del suelo, la distribución de la población, los modelos de empleo y desarrollo económico. Se divide en: población, poblamiento, comunicaciones y actividad económica –sectores primario, secundario y terciario.

El OT 5 –geografía medioambiental– trata sobre los problemas que se derivan de la interacción de la sociedad y su medio ambiente. Este OT se divide en tres: uso y abuso de los recursos naturales, características y vulnerabilidad de medios diferentes y posibilidad de gestión y protección del medio ambiente.

PROGRAMAS

Según la ley de 1988, los programas son «aquellos temas, técnicas y procesos que es preciso enseñar a los alumnos de capacidad y madurez diferente durante cada una de las etapas». Forman el segundo componente del decreto. Mientras que los objetivos terminales y su concreción son listas de referencia de cara a la evaluación de los alumnos, los programas están concebidos como punto de partida para la planificación de los cursos.

En geografía, mucho de lo especificado en la concreción de los objetivos se repite, dividido por etapas, en los programas. Se da una lista de los contenidos, para cada etapa, de técnicas geográficas, geografía regional y temas de geografía física, humana y medioambiental. Esos contenidos de la geografía regional se especifican mucho más que los del resto; en cada etapa se estudia una parte del Reino Unido y al menos una región de fuera. En la primera etapa se inicia el estudio del área local, para seguir con el de la región en la segunda. Las etapas 3 y 4 se centran en el estu-

dio de otras regiones y países, en el que se incluye la Comunidad Económica Europea, un país en vías de desarrollo y un estudio comparativo entre los Estados Unidos, Japón y la URSS.

El estudio de la Comunidad consiste en que los alumnos analicen aquellos aspectos físicos y humanos de un país, elegido entre Francia, Alemania, Italia o España, que son la base de sus características más propias, de su variedad regional y de su sentido de identidad. Deben observar la manera como los modelos de poblamiento y uso del suelo y el trabajo de un área del país seleccionado tienen relación con las características físicas y la localización del área, y cómo ha cambiado e irá cambiando en el futuro. Los alumnos deben identificar las regiones del país y analizar comparativamente dos de ellas. A su vez han de realizar un trabajo sobre uno de los siguientes cuatro aspectos referido a la Comunidad en su conjunto: cambios en la agricultura, tipos de migraciones, modelos de desarrollo regional o turismo.

Para el estudio de un país en vías de desarrollo debe seleccionarse uno de entre doce: Bangladesh, Brasil, China, Venezuela, Egipto, Gana, India, Kenia, Méjico, Nigeria, Pakistán o Perú. Deben estudiarse las características geográficas del país y analizar el grado de desarrollo del mismo. Igual que con el país elegido de la Comunidad Europea, la atención debe centrarse en el análisis de los sectores de producción, la utilización el suelo y los modelos de poblamiento de una zona determinada. Ha de estudiarse la distribución de la población y ver cómo ha podido ser influida por las características y circunstancias del país. Por último, se deben analizar aquellos procesos y factores que han inducido al desarrollo económico.

El estudio comparativo entre los Estados Unidos, Japón y la URSS se ha de realizar, en líneas generales, en relación con su superficie, localización, población, actividad económica y producción, comercio y características físicas. De uno de estos países se ha de estudiar la localización industrial, el desarrollo de la industria y la explotación y comercio de los recursos energéticos, y los problemas medioambientales asociados con la actividad industrial.

El OT 2 es el único caso en que se especifican los lugares y países concretos a estudiar. En los OT 3, OT 4 y OT 5 los maestros pueden elegir los que consideren más oportunos, e incluso, si lo desean, pueden ser los mismos para todos los OTs.

EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados al final de cada una de las etapas en relación con los objetivos terminales. Al final de la etapa 1 y la etapa 2 la evaluación se basará únicamente en el juicio que al propio maestro le merezca el trabajo que el alumno

ha realizado en el aula a lo largo del curso académico. Para evaluar la etapa 3 se combinará la opinión del maestro con los resultados de unas pruebas preparadas y realizadas a escala nacional y corregidas por los maestros. El GCSE, Certificado General de Educación Secundaria, continuará siendo el elemento de evaluación de los alumnos al final de la 4ª etapa. La responsabilidad de la preparación de las pruebas recae sobre un consejo asesor del gobierno que es el que aprueba los programas y exámenes para el GCSE presentados por las comisiones examinadoras.

Hasta que se realicen las primeras evaluaciones previstas en la reforma, los maestros tienen la responsabilidad de evaluar el trabajo escolar de los alumnos de geografía y guardar registro de su evolución. Han de asegurarse de que cada alumno adquiere los conocimientos, nivel de comprensión y técnicas suficientes para realizar al nivel adecuado los trabajos que se exigen en cada objetivo terminal y programa. Deben asimismo archivar la pruebas que evidencian el nivel de cada alumno; pueden ser ejercicios o ejemplos de su trabajo que podrán servir para valorar en futuras evaluaciones el nivel alcanzado al final de cada etapa. Tanto los padres como los otros maestros serán informados de la evolución de cada alumno.

IMPLEMENTACIÓN

El currículo nacional de geografía supone un reto mayor para los maestros de escuela primaria que para los de secundaria, porque aquellos tienen la responsabilidad de impartir todas las materias a un mismo grupo de alumnos. En las escuelas primarias hay escasez de especialistas en geografía y faltan coordinadores de la materia. El trabajo de la geografía se ha realizado generalmente como parte de temas globales que incluyen diferentes materias. Muchas escuelas primarias han elaborado trabajos sobre aspectos geográficos o medioambientales del área cercana a la escuela; sin embargo, pocas veces se han estudiado espacios más distantes y otros países. El currículo nacional y su normativa tiene un alto grado de exigencia para con los maestros de la escuela primaria, que necesitarán tiempo, recursos y formación permanente para desarrollar cursos de geografía y de otras materias.

Por el contrario, en la mayoría de las escuelas de secundaria la geografía está sólidamente establecida. La estudian la mayoría de los alumnos en los años 7, 8 y 9, normalmente como asignatura independiente y también como parte de un curso de humanidades. En los años 10 y 11 los alumnos pueden, como norma general, elegir algunas de las materias, y la geografía es una opción bastante frecuente. Alrededor de un 45 % de los alumnos de GCSE la eligen. A los 16 años, después de la escolaridad obligatoria, un considerable número de alumnos continúa con el estudio de la geografía para el GCE y el *A level*.

Pero la entrada en vigor del currículo nacional sí tiene implicaciones para la escuela secundaria. La mayoría de las escuelas introducirá nuevos contenidos en los programas de geografía, como el estudio de países concretos de la Comunidad Europea, el de un país en vías de desarrollo y el análisis comparativo entre USA, Japón y la URSS. Los nuevos contenidos requerirán nuevos libros de texto y otros recursos. También los maestros necesitarán tiempo para preparar nuevos esquemas de trabajo y para asistir a cursos de adaptación para la enseñanza de los nuevos temas y de nuevas técnicas, como la utilización de imágenes de satélite.

También se ven afectados los métodos de enseñanza. El currículo nacional recomienda una metodología basada en la investigación, aunque los maestros pueden desarrollar sus propios métodos; pero la gran cantidad de contenidos a estudiar puede hacer disminuir la utilización de la metodología activa en beneficio de más exposiciones teóricas. La introducción de pruebas a nivel nacional al final de la etapa 3 ejercerá también influencia sobre lo que se enseñe y sobre cómo se enseñe.

La Geographical Association (Asociación Profesional de Profesores de Geografía) está llevando a cabo una serie de iniciativas para ayudar a los maestros a impartir el nuevo currículo nacional. En 1989 la Asociación comenzó a editar una nueva revista para maestros de enseñanza primaria, *Primary Geographer*, que se publica trimestralmente. Cada número de esta revista, que está obteniendo un éxito significativo, contiene muchos ejemplos prácticos que abarcan desde estudios del medio ambiente local hasta análisis de países lejanos.

La Asociación ayuda a los maestros de la escuela secundaria mediante su revista cuatrimestral *Teaching Geography*. En los números de julio y octubre de 1991 se publicaron artículos sobre el desarrollo de técnicas de trabajo con mapas, atlas y globo terráqueo, y sobre la utilización de fotografías aéreas e imágenes de satélite. Durante el año 1992 la revista tiene previsto publicar artículos de puesta al día de los conocimientos sobre Francia, Alemania, Italia y España. Al mismo tiempo, la publicación académica de la Asociación, *Geography*, también publicará diferentes artículos sobre estos países.

La geografía del currículo nacional terminará de introducirse en la escuela primaria y en secundaria en un período de cinco años. Las principales críticas han sido dirigidas contra la gran cantidad de contenidos, sobre todo en relación con el estudio de países y contra la forma de relacionar dichos contenidos con niveles concretos. Muchos geógrafos hubieran preferido que se prestara una mayor atención a temas del medio ambiente y al análisis de los valores, las actitudes y las opiniones defendidas por diferentes grupos respecto a temas concretos. Sin embargo, si se considera el currículo nacional como el requisito básico para los conocimientos, niveles de comprensión y técnicas que se han de desarrollar en cada etapa, la geografía puede contribuir de manera importante a la educación de todos los alumnos.